Oficio No. OIC/SS-SESVER/FP/002/2019
Xalapa Ver. a 07 de enero de 2019
Asunto: Empresas Inhabilitadas
Hoja **1** de **1**

L.C. Edith Rivera Cortés
Subdirectora Administrativa de la
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz
Av. España No. 111 Fracc. Virginia
C.P. 94294 Boca Del Río, Veracruz

Con fundamento en los artículos 33 y 34 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la actividad No. **2.4.9/5.0 "Seguimiento a Circulares de Empresas Inhabilitadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación"** del Programa General de Trabajo autorizado para este Órgano Interno de Control, anexo al presente relación de circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación, de las Empresas Inhabilitadas y Rehabilitadas, correspondiente al siguiente periodo:

- **Mes de diciembre de 2018** y
- **Semana del 31 de diciembre de 2018 al 04 de enero 2019**

Lo anterior, con la finalidad de que se abstengan de aceptar propuestas y/o celebrar contratos con las empresas aquí señaladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.A.E. Víctor Roque Cruz
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Salud y en el O.P.D.
Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p. Mtra. Elisa Álvarez Nieves.- Directora General de Fiscalización Interna de la Contraloría General.- Para su conocimiento.

ACUSE/MINUTARIO
VRC/GTAC/igf